



AYUDANTIA DIRECCIÓN



RESOLUCIÓN N°160/2021/WCM/EEE.-

Montevideo, 21 de junio de 2021.-

VISTO: La Resolución N° 96/2021 que realiza un cambio en la Escala de Notas del Sistema Educativo Policial.....

RESULTANDO I: Que se entiende pertinente, que dichos cambios se produzcan amparados en un cuerpo normativo que regule el Sistema Educativo Policial, dotándolo de seguridad jurídica.....

RESULTANDO II: Que a su vez, es preciso contemplar, el avance de los cursos académicos en las Escuelas que conforman la Dirección Nacional de la Educación Policial. Por tal motivo los cursos que se han iniciado en el transcurso del año lectivo, no deberían verse afectados por las nuevas disposiciones.....

CONSIDERANDO I: Que las Escalas de Notas, actualmente se encuentran reguladas en el Decreto 300/2016, en los Art. 51, 52, 167, 168, y 264.....

ATENTO: A las facultades inherentes al suscrito, de acuerdo al Decreto Presidencial S/N de fecha 17 de marzo 2020, del Señor Presidente de la República, a las competencias otorgadas por ley 19.315.

EL DIRECTOR NACIONAL DE LA EDUCACIÓN POLICIAL

RESUELVE:

- 1°.-**DÈJESE SIN EFECTO** la Resolución N°96/2021, que establecía una nueva Escala de Notas del Sistema Educativo Policial, estándose a lo que establece el Decreto 300/2016.-
- 2°.-**ELÈVESE** a la Dirección de la Policía Nacional para su conocimiento, solicitándose su más amplia difusión.....
- 3°.- **LIBRESE** copia autenticada, a todas las Escuelas que conforman la Dirección Nacional de la Educación Policial, a las Escuelas Policiales de Escala Básica del interior



del país, a **ES** de la Oficina Centralizadora del Interior (EPEB), y al Área de Planificación Educativa.....

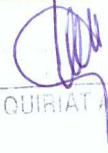
4ª ARCHIVASE en Ayudantía de esta Dirección.....

CRIO. GENERAL®

Washington CURBELO MARTINEZ

DIRECTOR NACIONAL DE LA EDUCACIÓN POLICIAL

Es Copia Fiel del Original

CABO 
QUIRIARI ACOSTA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN POLICIAL
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENTRADA

ASUNTO Nº 903 CONTIENE 1 DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN

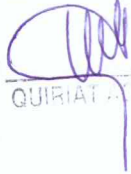
FECHA 21 JUN 2021 HORA _____

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN POLICIAL
SECRETARÍA GENERAL

Montevideo, 21 JUN 2021 de _____

Asunto EPPE

Para conocimiento _____
Para tramitación _____
Para archivo _____

CABO 
QUIRIARI ACOSTA